



## PROTOCOLO DE ACTUACION

### EQUIPOS SENIORS, JUNIORS Y ARBITROS 2008/09

La Federación Andaluza de Baloncesto ha contratado los servicios del Seguro Médico Deportivo Obligatorio para las competiciones oficiales de la Federación Andaluza de Baloncesto, en las categorías Senior y Junior, así como para el Comité de Árbitros a la Correduría de Seguros PONT GRUP.

A continuación se detalla el Protocolo de Actuación en caso de accidente.

1. En caso de accidente deportivo, se debe dar parte telefónico del mismo al **teléfono 902 100 618** (24 horas)
2. El departamento de atención telefónica solicitará al asegurado sus datos personales y circunstancias que han provocado el accidente.
3. Dicho departamento facilitará al asegurado un número de expediente con el que podrá acudir, acreditando su identidad con su DNI y su Licencia de Juego al centro concertado que se designe y acompañado del Parte de Accidente Deportivo ([descargar aquí](#))
4. En caso de que no se pueda acceder telefónicamente al número de expediente, se recomienda acudir directamente al Centro de Urgencias.

#### CENTROS CONCERTADOS PARA SEVILLA Y PROVINCIA 08/09

